

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11, 21 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 14 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, y de conformidad con el ACUERDO número 29/12/20, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés (**PRONI**) para el ejercicio fiscal 2021, dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios.

CONVOCA

A los (as) Asesores/as Externos/as Especializados/as de las escuelas beneficiadas por el Programa Nacional de Inglés (**PRONI**), que deseen participar en el curso de “**Fortalecimiento académico sobre estrategias de enseñanza del inglés utilizando herramientas tecnológicas**”.

I. Bases

Podrán participar Asesores/as Externos/as Especializados/as (AEE) de las escuelas beneficiadas por el Programa Nacional de Inglés (**PRONI**) en el Estado de Chiapas.

II. Sobre el curso

El curso "Estrategia de enseñanza del inglés utilizando herramientas tecnológicas" surge a raíz de la necesidad de incorporar la tecnología en la enseñanza del idioma del inglés, adquirir conocimientos sobre habilidades técnicas y pedagógicas con el fin de implementar una pedagogía digital contextualizada.

Dicho curso, se compone de sesiones virtuales de forma síncronas, actividades de reforzamiento asíncronas en el manejo de aplicaciones informáticas básicas y herramientas de comunicación por internet.

Los días y horarios en los que se llevarán a cabo, serán los siguientes:

Grupo sabatinos	Fecha	Horario
Grupo 1	16 de octubre al 6 de noviembre	15:00 a 20:00 hrs
Grupo 2	13 de noviembre al 04 de diciembre	15:00 a 20:00 hrs

Grupo de lunes a viernes	Fecha	Horario
Grupo 1	18 de octubre al 09 de noviembre	18:00 a 20:00 hrs
Grupo 2	16 de noviembre al 06 de diciembre	18:00 a 20:00 hrs

III. Requerimientos

- Requisitos de formación:

El (la) participante deberá contar con los siguientes conocimientos y experiencia:

- a) Habilidades en el uso de equipo de cómputo.
- b) Experiencia en el uso de herramientas y programas digitales.
- c) Habilidades para navegar a través de la web.
- d) Experiencia en el uso de aplicaciones.

- Requisitos técnicos:

El (la) participante deberá contar con la siguiente infraestructura y servicios:

- a) Una computadora personal.
- b) Acceso a internet.

IV. Etapas previas

- Registro de inscripción:

Los(as) Asesores/as Externos/as Especializados/as interesados(as) en participar, deberán responder del **11 al 15 de octubre del presente año**, el formulario que se encuentra en la siguiente dirección web <https://forms.gle/4h5sMnqDT3QHpitLA> donde se solicitarán los datos que se enlistan a continuación:

- a) Nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP) y último grado de estudios.

- b) Teléfono y correo electrónico de contacto.
- c) Nombre, clave y turno del centro de trabajo.

- **Envío de documentos:**

Una vez que el (la) participante llene el formulario, se enviará una notificación por correo electrónico (en un periodo no mayor a 72 horas). Deberá responder a este correo, anexando la siguiente documentación escaneada y en formato PDF:

- a) Identificación oficial (INE, pasaporte o cédula profesional).
- b) Grado máximo de estudios (título o cédula profesional).

- **Criterios de selección:**

La Coordinación Estatal del **PRONI** Chiapas, revisará y validará la información y documentación compartida por los participantes. Se seleccionará a los (as) candidatos (as) a partir de la fecha en que llenaron el formulario y si reúne los requerimientos de formación y técnicos previamente especificados.

Una vez concluida la revisión, el personal del **PRONI** Chiapas, se comunicará vía telefónica con los (as) candidatos (as) seleccionados (as) solicitando una carta compromiso con la cual se comprometen a participar en la totalidad de las sesiones que comprende el curso.

- **Expedición de constancias**

Para aprobar el curso es necesario cumplir con todas las actividades dentro los plazos establecidos y obtener el 100% de asistencia.

Después de concluidas las actividades del curso, se enviará a los beneficiarios de este Programa la constancia digital correspondiente, a través del correo electrónico.

Para mayor información:

Comunicarse a los teléfonos 01 (961) 22 3 62 93, 01 (961) 61 8 83 00 extensión 1096 y 1099.

V. Casos no Previstos:

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEyCO), de esta Secretaría de Educación del Estado, de conformidad con la normatividad aplicable.

El dictamen que emita, será definitiva e irrevocable por lo que no podrán ser impugnados.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN